

FERROVITA®

Cápsulas

COMPOSICION:

Cada cápsula contiene:

Fumarato Ferroso	80 mg
(equivalentes a 26 mg de hierro elemental)	
Vitamina C	50 mg
Vitamina B1	5 mg
Acido fólico	200 mcg
Vitamina B12 con manitol	50 mcg
Excipientes, c.s.	

INDICACIONES:

Prevención y tratamiento integral de anemias ferropénicas, anemias post-hemorrágicas agudas y crónicas, estados fisiológicos de mayor demanda por crecimiento, desarrollo, embarazo, lactancia, puerperio, menstruación. Síndrome de mala absorción gástrica, anemias por parasitosis, prevención y corrección de deficiencias de ácido fólico.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS Y DE OTRO GENERO:

El empleo simultáneo de formulaciones conteniendo suplementos de hierro junto a etidronato puede reducir la absorción de este último, por lo que deberá separarse su administración en un período no menor de 2 horas. Los preparados que contienen hierro pueden reducir la absorción de fluoroquinolonas por sus propiedades quelantes, por lo cual su administración simultánea deberá individualizarse en un período no menor de dos horas. La administración de formulaciones conteniendo hierro junto a lipasa pancreática puede reducir notablemente su absorción. El empleo de penicilamina o trientina junto a preparados que contienen hierro puede reducir sus efectos terapéuticos, debiendo individualizarse, en estos casos, su administración en un período de al menos dos horas. El uso concomitante de sales de hierro junto a tetraciclinas reduce la absorción de éstas y su efecto farmacológico debiendo recomendarse la ingestión de las primeras, dos horas después del antibiótico. Los preparados que contienen hierro disminuyen la absorción oral del zinc, debiendo recomendarse la administración de este último al menos dos horas después de la ingestión de los primeros.

CONTRAINDICACIONES:

Hemocromatosis, hemosiderosis, anemias hemolíticas y cualquier anemia que no sea originada por falta de aporte de hierro. Porfiria cutánea tardía

PRECAUCIONES:

La ingestión de alcohol puede incrementar la absorción del hierro y su almacenamiento hepático, incrementando así el riesgo de toxicidad por el mismo. En pacientes con deterioro significativo de la función hepática o renal puede ocurrir acumulación de hierro. Pacientes portadores de trastornos inflamatorios intestinales (enteritis, colitis, diverticulitis) o enfermedad ácido-péptica pueden deteriorar su estado al recibir preparados orales que contengan hierro.

REACCIONES ADVERSAS:

En algunos pacientes puede ocurrir dolor y distensión abdominal, generalmente leves y de remisión espontánea. Raramente, puede presentarse un cuadro de irritación de contacto, con dolor torácico o dolor de garganta que se produce durante la deglución. En casos aislados se ha descrito constipación, diarrea, náusea y vómitos. Debe comunicarse al paciente que comúnmente las heces se tornarán verde oscuras o negras cuando se ingieren preparados orales que contienen hierro.

ADVERTENCIAS:

Deben efectuarse determinaciones periódicas de hemoglobina para controlar la respuesta al tratamiento. La administración de ácido fólico podría enmascarar un cuadro de anemia perniciosa, pues aunque el estado hematínico se normalice, pueden persistir las manifestaciones neurológicas.

La administración de preparados orales de hierro, junto a antiácidos, suplementos de calcio, café, leche y derivados, huevos o alimentos que contengan bicarbonato, oxalato, fosfatos, pueden reducir

significativamente la absorción de hierro debido a la formación de complejos insolubles o poco solubles. En estos casos, deberá separarse la administración del preparado al menos una hora antes o dos horas después de la ingestión de los previamente señalados.

SOBREDOSIS:

Está descrita la toxicidad aguda con suplementos de hierro, con manifestaciones clínicas que varían entre vómitos y estados de coma, con la ingestión de dosis entre 200 y 250 mg/kg. No se dispone de reportes de toxicidad crónica por hierro en individuos sin alteraciones genéticas de la absorción de hierro.

Las manifestaciones clínicas de la intoxicación aguda incluyen diarrea, en ocasiones sanguinolenta; fiebre; náusea intensa; dolor abdominal; vómitos severos, en ocasiones con contenido hemático.

La ingestión de sobredosis de hierro puede ser fatal, siendo necesario el tratamiento inmediato.

Luego de una hora de ocurrida la ingestión, la absorción sistémica del hierro puede ocasionar erosión de la mucosa gástrica e intestinal, complicando de esta manera, los procedimientos de evacuación y soporte.

Inicialmente, puede recurrirse al jarabe de ipecacuana que tarda aproximadamente 30 minutos en ejercer su acción. Si el estado clínico del paciente lo permite, debe practicarse un lavado gástrico.

El inicio de las manifestaciones clínicas asociadas a la intoxicación por hierro puede variar entre 10 a 60 minutos a partir de la ingestión, dependiendo del tipo de sal ingerida, contenido gástrico y la magnitud de la dosis. Deben practicarse valoraciones sucesivas de la concentración sérica de hierro, especialmente dentro de las 12 primeras horas a partir de la ingestión, teniendo presente que las concentraciones pico se alcanzan hacia la sexta hora. Se instaurarán medidas de soporte generales, destacando la monitorización estricta del balance hidroelectrolítico, pH y gases arteriales. En casos de intoxicación severa, es decir cuando las manifestaciones clínicas van más allá de la presencia de vómitos o diarrea, puede emplearse como antídoto la deferoxamina, por vía intravenosa lenta o intramuscular.

El paciente deberá ser monitorizado por un período mínimo de 24 horas a partir de su estado asintomático. Los efectos tardíos de la intoxicación pueden en algunos casos observarse entre 24 y 48 horas después de la ingestión y consisten en shock o hemorragia digestiva severa. Puede ocurrir obstrucción intestinal varias semanas después del evento.

Tener presente que la hemodiálisis no contribuye a remover el hierro absorbido.

DOSIFICACION Y VIA DE ADMINISTRACION:

Una cápsula diaria por vía oral, pudiendo aumentarse a dos en caso que el médico lo estime conveniente.

PRESENTACION:

Caja conteniendo 30 cápsulas.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ÚSESE POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA.

CONSERVESE EN UN LUGAR FRESCO Y SECO.

Producto elaborado
en República Dominicana por
LABORATORIO SAN LUIS, S. A.
Reg. Ind. 9546 Reg. San.: 2001-2323